

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0014-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2023

Asunto: Solicitud de autorización por parte del Concejo Metropolitano para acuerdo de Mediación No. 0647-DNCM-2022-QUI. Expediente Procuraduría No. 2022-01160

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación con el oficio No. GADDMQ-AMT-2022-0893-O, de 30 de agosto de 2022, suscrito por la Econ. Laura Silvana Vallejo Páez, Directora General Metropolitana de Tránsito de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, a través del cual, con relación al proceso de mediación No. 0647-DNCM-2022-QUI, solicitó lo siguiente: *"...se analice la pertinencia de conciliar o mediar con la compañía TOTAL TEK S.A., referente al contrato Nro. ACP-032-2014, cuyo objeto consiste en "EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL Y CONTINGENCIA DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA AMT", solicitando la correspondiente autorización al Concejo Metropolitano, al amparo de lo determinado en el artículo 331 letra j) del COOTAD"*; al respecto, me permito señalar lo siguiente:

Mediante informe jurídico contenido en el oficio No. GADDMQ-PM-2022-5120-O de 20 de diciembre de 2022, el Magíster Sandro Vinicio Vallejo Aristizábal, Procurador Metropolitano, manifiesta y solicita lo siguiente:

"III. ANÁLISIS

De conformidad a los hechos e informes expuestos a su conocimiento, me permito indicar que ante un eventual proceso judicial, las posibilidades de hacer una defensa a favor de la institución podrían resultar infructuosas y complejas, pues no se cuenta con el expediente original además que el acta entrega recepción definitiva ya fue ingresada en el portal de compras públicas, por lo que el proceso se encuentra finalizado.
(...)

Ahora, lo que corresponde es cancelar los valores que adeuda la Agencia a la compañía, pues dado el tiempo transcurrido, desde el acta entrega recepción e informe del administrador del contrato de 2015, la compañía TOTAL TEK, solicita, en este

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0014-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2023

procedimiento de mediación, que la AMT cumpla y honre las obligaciones relativo al pago de la que se adeuda, indicando que no es atribuible a dicha compañía los errores cometidos por las autoridades y funcionarios anteriores, y que la falta de documentación es un hecho que no le corresponde ser subsanado por dicha compañía, sino que se debe efectuar las diligencias necesarias para recabar la información y documentación de soporte para el pago correspondiente, cumpliendo las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

(...)

V. PETICIÓN:

(...) solicita que se disponga a quien corresponda se incluya en el orden del día de la próxima sesión del Concejo Metropolitano, la autorización al ejecutivo para la suscripción de un acuerdo conciliatorio con la compañía TOTAL TEK, por el valor indicado en el informe financiero que se adjunta".

Por lo expuesto, dispongo a usted, señor Secretario General del Concejo Metropolitano, se sirva incluir en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria del Concejo Metropolitano, el siguiente punto: "*Conocimiento del oficio No. GADDMQ-AMT-2022-1946-OF, de 30 de agosto de 2022, para que el Concejo Metropolitano autorice la suscripción del acuerdo de mediación dentro del proceso No. 0647-DNCM-2022-QUI , conforme lo dispone el artículo 331 letra j) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, resolución al respecto*"; para dicho efecto, se adjunta el proyecto de resolución correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0014-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2023

Referencias:

- GADDMQ-PM-2022-5120-O

Anexos:

- 2 Memorando Nro. 014-TI-AMT-2014 extensión plazo ejecución.pdf
- 3 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA.pdf
- 4 Informe Técnico AMT-TC-0001-14 administrador de contrato.pdf
- 5 Convocatoria primera audiencia mediación.pdf
- 6 Convocatoria segunda audiencia de mediación.pdf
- 7 Oficio GADDMQ-PM-2022-2385-O Solicitud de informe Procuraduría Metropolitana.pdf
- 8 Memorando GADDMQ-PM-2022-1228-M Solicitud de Informe Procuraduría Metropolitana.pdf
- GADDMQ-AMT-CGJ-2022-0003-IT (1).pdf
- 1 CONTRATO ACP-032-2014.PDF
- 9 Memorando GADDMQ-AMT-CGJ-2022-02491-M respuesta a Procuraduría Metropolitana.pdf
- 10 Memorando GADDMQ-AMT-DTIC-2022-0637 respuesta DTIC informe técnico.pdf
- 11 Informe Técnico Nro. AMT-DTIC-2022-0162-IT.pdf
- 12 GADDMQ-AMT-CGAF-2022-0718-M Informe financiero CGAF.pdf
- 12.0 Anexo gaddmq-amt-cgaf-df-2022-0615-m.pdf
- 12.1 Anexo memo_128_ti-amt-2015.pdf
- 12.2. Anexo memo_001-ucont-caf-amt-2015.pdf
- 12.3 Anexo oficio_no._067-amt-df-2016.pdf
- 12.4 Anexo memo_amt-caf-2017-0578.pdf
- Correos electrónicos Ing. Pablo Tamayo.pdf
- GADDMQ-AMT-CGJ-2022-03328-M.pdf
-
- 28.1_1000065550_cert_infraestructura_de_comunicaciones_-_totaltek-signed-signed-signed_(1).pdf
- 28_gaddmq-amt-cgaf-df-2022-0964-m_certificación_presupuestaria_(1).pdf
- 29_gaddmq-amt-cgaf-2022-1222-m_informe_financiero_certificación_presupuestaria_(1).pdf
- GADDMQ-AMT-CGJ-2022-04796-M.pdf
- Proyecto de Resolución, autorización Concejo Metropolitano Mediación Total Tek.docx

Copia:

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Paez
Directora General Metropolitana de Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO
Y SEGURIDAD VIAL

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0014-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriela Alejandra Mendieta Jara	gm	AM-AA	2023-01-03	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	AM	2023-01-06	

